

## **Importancia de la utilización de las TIC como garantes de la agilidad, eficiencia y comunicación entre empresa, universidad y estudiante. Experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pompeu Fabra.**

Teresa Mª Monllau Jaques  
Colaboradora Doctora Permanente (Universitat Pompeu Fabra)  
Ramon Trias Fargas 25-27. 08005 Barcelona  
teresa.monllau@upf.edu

Nuria Rodríguez Ávila  
Profesora Titular de Universidad (Universitat de Barcelona)  
Avd. Diagonal 696. 08034 Barcelona  
nrodriguez@ub.edu

**Palabras clave:** Prácticas en empresa; Tecnologías de la información; Integración laboral; Internacionalización.

### **Propósito**

La realización de prácticas en empresa (PE) está considerada como un elemento que garantiza la conexión entre la universidad y el mundo socioeconómico (empresas) donde ambos actores llevan a cabo sus actividades. La aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es un pilar básico que garantiza la eficiencia en la gestión, organización, coordinación y comunicación entre los diferentes agentes que intervienen durante la realización de las Prácticas en Empresa de los estudiantes de grado.

El objetivo del presente trabajo es triple. Por un lado, indagamos en el rol que tienen las PE en el proceso de profesionalización del futuro graduado. Por otro, enfatizar en el papel que tienen las TIC's como motor para garantizar y facilitar la creación de una red de comunicación entre: la empresa, universidad y el estudiante. Por último, reflexionar y analizar aquellos aspectos que deben mejorarse y la medida en que la aplicación de las TIC's pueden ayudar en este cometido.

Analizaremos el papel que juegan las TIC's a lo largo de todo el proceso tanto administrativo como académico de las prácticas. En concreto durante:

- La gestión del convenio, proceso en el que participa la empresa, el servicio de carreras profesionales de la Universidad, la secretaría de la Facultad y la tutora académica.
- El proceso de evaluación en el que participan el tutor académico, el tutor en la empresa y el propio estudiante.
- El proceso de aprendizaje que debe llevar a cabo el estudiante durante el tiempo en que está en la empresa.

Las TIC's utilizadas son las siguientes:

- El papel del *Campus Treball* en la publicación de la oferta y la gestión del convenio universidad-empresa.
- La utilización del *programa Moodle* y el sistema de conferencias a través de SKYPE como instrumentos que facilitan la comunicación entre el tutor académico y el estudiante en prácticas.
- El papel de internet en la obtención de información del estudiante. Primero para conocer la empresa y prepararse para el proceso de selección al que se tendrá que enfrentar. Por otro lado, el papel que tiene el e-learning y internet en el proceso de formación durante el período en el que se realizan las prácticas.
- La utilización que las TIC's juegan en la comunicación entre el tutor académico y el tutor en la empresa. Esta comunicación utiliza TIC's como el *Campus Treball* o Skype; también son necesarios otros instrumentos menos innovadores como el correo electrónico o bien la comunicación telefónica.

### Diseño / metodología / aproximación

La metodología utilizada en el presente trabajo será la aplicación del Método del Caso. Esta metodología es la que mejor garantiza la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto. Por un lado, analiza los retos que las PE suponen para la universidad, el estudiante y la empresa. Por otro, contribuye a dar respuestas a preguntas sobre cómo mejorar y qué retos deben ser llevados a cabo en un futuro próximo. El caso que analizaremos será el desarrollo de las prácticas en empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universitat Pompeu Fabra.

### Resultados

El caso que analizamos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universitat Pompeu Fabra es la información recopilada por la universidad, estudiantes y empresas que han participado en la realización de las prácticas dentro del grado de empresa y economía. Estos resultados han sido facilitados a través de diversos análisis realizados por la propia Facultad, en los que se destacan los siguientes elementos:

- Incremento de PE en los dos últimos años.
- Incremento de la internacionalización de las PE.
- Incremento de las PE en empresas del tercer sector.
- Incrementar la integración laboral de los profesionales con discapacidad.

La calidad de las PE que realizan nuestros estudiantes que se plasma en:

- ❖ Un 63% de las empresas en las que nuestros estudiantes han hecho PE contemplan la posibilidad de quedarse a los estudiantes como personal contratado.
- ❖ Un 47% de las empresas en los que nuestros estudiantes han realizado PE han fomentado la participación en cursos de formación.
- ❖ Más de un 90% de los estudiantes que han hecho PE puntúan con un notable alto la tarea realizada por los tutores en la empresa. En este grupo el tutor tiene una nota entre el 8 y el 10.

- ❖ El índice de satisfacción que muestran los estudiantes. Nueve de cada diez estudiantes en prácticas consideran que las prácticas realizadas aportarán valor a su CV, hecho que hará que se lo valore mejor en futuros procesos de selección.

### **Implicaciones / limitaciones de la investigación**

El trabajo presentado tiene las limitaciones inherentes de la metodología que hemos aplicado: la metodología del caso.

### **Implicaciones prácticas y/o sociales**

El fomento de las prácticas tiene ventajas tanto para la universidad, los estudiantes y las empresas. Para la universidad tiene beneficios puesto que entre otros aspectos incrementa la satisfacción que el estudiante tiene de la universidad e incrementa la visibilidad de la universidad tanto en el tejido nacional como internacional. Para el estudiante incrementa su integración laboral puesto que le permite obtener y desarrollar competencias transversales relacionadas con el mercado laboral. La empresa reduce los costos de selección y formación del personal. Sin las TIC's el proceso de las prácticas perdería: agilidad, eficiencia y facilidad de comunicación. Por otro lado la aplicación de las TIC's juega un papel importante en lo que es el gran reto de las PE: la profesionalización de la universidad y la formación de la empresa.

### **Originalidad / valor**

Se ha escrito mucho sobre la utilidad de las PE pero el objetivo poca veces ha sido el análisis que tiene la aplicación de las TIC's

### **El papel de las prácticas en la profesionalización del futuro graduado**

La realización de las PE aporta beneficios tanto a los estudiantes que las llevan a cabo, como a la universidad y a la empresa en donde se realizan. Para el estudiante, la realización de las prácticas tiene las siguientes ventajas:

1. Es una oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos al mundo real. Las prácticas son un instrumento fundamental cuando se trata de vivir en tiempo real lo que se ha aprendido en el aula, así como para ver su utilidad en el trabajo.
2. Permite adquirir competencias relevantes para moverse en el entorno laboral. Hay estudios que concluyen que los universitarios que han realizado prácticas en empresa durante sus estudios tienen más habilidad para desarrollar el razonamiento crítico, resolver problemas,... etc. que los que no han tenido relación con el mundo laboral (Narayan et als., 2010; Mathews et.als., 1999).
3. Incrementa la posibilidad de encontrar trabajo una vez finalizados los estudios (Coco, 2000).

Para la Universidad también tiene beneficios:

1. La realización de las PE incrementa el grado de satisfacción que el estudiante tiene de la universidad. El estudiante que ha realizado prácticas considera que la formación que le ha proporcionado la universidad es más completa que en el caso de no haber tenido la posibilidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas.
2. El contacto con la empresa permite a la universidad mejorar su relación con el entorno socioeconómico. Esta relación permite una reacción y adaptación más rápida a las demandas de la sociedad.

La empresa que acoge al estudiante en prácticas también tiene ventajas al reducir los costes por selección y formación de personal. El legislador también ha mostrado su preocupación por regular las PE. Las regulaciones que más repercusiones han tenido en el mundo universitario han sido el Real Decreto 1497/1981, de 19 de junio sobre Programas de Cooperación Educativa. La última normativa que se ha promulgado ha sido el Real Decreto 592/2014 de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. El legislador, de esta manera, ha adaptado el marco normativo de las PE a las nuevas necesidades de las mismas.

Las PE también son un indicador usado para situar a las universidades en los diferentes rankings internacionales. En este sentido hay que destacar el ranking "U-Multirank". El ranking "**U-Multirank**" tiene como principal objetivo evaluar a las universidades, no solo en función de sus resultados cuantitativos, sino también por su calidad. Entre los indicadores, algunos tienen que ver con las PE o la ocupación una vez se ha finalizado los estudios. Estos indicadores son:

- Tasa relativa de ocupación de los graduados.
- Inclusión de datos relevantes en el CV para la inserción laboral.
- Inclusión de la experiencia laboral durante el programa.
- Tasa de ocupación a nivel internacional de los graduados.
- Número de graduados que trabajan en una determinada región.
- Prácticas de estudiantes en empresas regionales.

### **¿Cómo las TIC incrementan la eficiencia de la gestión académica y administrativa de las PE?**

En el caso que nos ocupa de las PE en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universitat Pompeu Fabra. Se observa que la gestión del convenio universidad-empresa la Universitat Pompeu Fabra (UPF) siempre ha mostrado interés por la inserción laboral de sus estudiantes; por ello ha impulsado iniciativas en este sentido como la existencia del Servicio de Carreras Profesionales o la creación de la UPF Business Shuttle. A este respecto encontramos los antecedentes de las actuales PE de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en las prácticas que se realizaban en los estudios de la Diplomatura de Empresariales, y a través del programa *Colaboración universidad Empresa* (programa CUE) que se desarrollaba en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La dinámica de las prácticas era diferente según el estudio en que se realizaban, pero la finalidad siempre era la misma: facilitar la inserción laboral de los futuros diplomados y licenciados.

La creación de los nuevos grados en *Ciencias Económicas* y *Management* introdujo en los planes de estudios la posibilidad de hacer prácticas curriculares. Las prácticas en empresa era una asignatura optativa que podía realizarse durante el tercer y cuarto curso. El número de

créditos que un estudiante puede obtener a través de las PE es de 14 (un 17 % del total de créditos). Los requisitos para superar las prácticas curriculares son los establecidos en el Real Decreto 592/2014 de 11 de julio: la realización de una memoria, la evaluación favorable del tutor en la empresa y del tutor académico. Además, el estudiante debe acreditar 350 h. de trabajo (25 h. de trabajo = 1 crédito). Por otra parte, el estudiante también puede realizar prácticas no curriculares en cualquier momento. La tabla 1 muestra el número de prácticas y su incremento a lo largo de los dos últimos cursos académicos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPF.

**Tabla 1.-** Evolución del número de estudiantes que han realizado prácticas en empresa durante los dos últimos años.

	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Incremento
Curriculares	271	522	92,6%
No curriculares	163	278	70,6%
Total	434	800	84,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPF.

El incremento de prácticas a las que la Facultad ha tenido que hacer frente a lo largo del curso 2013-14 difícilmente se hubiese podido gestionar de manera eficaz si la ayuda de las TIC, que han facilitado tanto el trabajo de gestión como el de evaluación académica y comunicación entre estudiantes y tutores.

#### El papel del Campus Treball

En la gestión de los convenios universidad-empresa participa el Servicio de Carreras Profesionales, la empresa, el estudiante y la Facultad a la que pertenece el estudiante en prácticas. Prácticamente todo el proceso de gestión se realiza a través de la plataforma *Campus Treball*.

El papel que juega el *Campus Treball* es el siguiente:

1. Es una plataforma a través de la cual el alumno accede a todas las ofertas de trabajo publicadas en la universidad, no sólo las referentes a su estudio. Para acceder a esta plataforma el estudiante tiene que darse de alta e introducir su CV.
2. La empresa, cuando necesita un estudiante en prácticas, se da de alta en el Campus Treball y publica la oferta de prácticas.
3. El estudiante que tiene interés en una determinada oferta de trabajo envía directamente su CV a esta empresa. La empresa es la responsable de hacer la selección entre los diferentes candidatos.
4. Una vez la empresa ha seleccionado un candidato, se inicia el proceso de administración y gestión del convenio-universidad empresa. A través del Campus Treball la facultad tiene acceso a toda la información relacionada con los convenios de sus estudiantes. Desde la Secretaría de la Facultad se revisa que se cumplan todos los requisitos administrativos y académicos: número de horas durante las que se desarrollaran las prácticas, tipo de trabajo que se realizará, persona de contacto en la

empresa, remuneración.... Si se cumplen los requisitos necesarios, el Decano de la Facultad aprobará el convenio.

5. En el Campus Treball se deja constancia de toda la información relacionada con el convenio y con la empresa, y la que se considere de interés para los diferentes agentes.
6. El Servicio de Carreras Profesionales envía por correo electrónico a los tutores en la empresa el modelo a seguir para la valoración del estudiante. La petición de valoración al tutor de la empresa se realiza una vez finalizada la práctica.

Ventajas que ha supuesto la utilización de la Plataforma del *Campus Treball*:

1. Ha mejorado la eficiencia y la eficacia de la gestión de los convenios universidad-empresa. Efectivamente, la implantación del *Campus Treball* ha implicado una comunicación entre empresa, universidad y estudiante más fluida y ha disminuido el tiempo transcurrido desde el momento en que una empresa empieza su búsqueda del estudiante en prácticas hasta que se firma el convenio por las tres partes (universidad, empresa y estudiante).
2. Permite conocer el estado en que se encuentra un determinado convenio, además de información sobre los convenios que ha firmado una determinada empresa, los que ha firmado un determinado estudiante; si el convenio está pendiente de aprobación o en qué fase se encuentra.

Aspectos a mejorar:

1. No hay conexión directa entre el *Campus Treball* y el expediente del alumno. Si existiese esta conexión, el trabajo administrativo en la Facultad se reduciría considerablemente y aumentaría su eficiencia. En nuestra opinión el motivo de este defecto es por un problema de confidencialidad de datos. Sin embargo, si hubiese una opción que garantizase la confidencialidad de los datos de los estudiantes pero permitiese obtener de forma rápida la información académica necesaria, se facilitaría mucho el trabajo administrativo para los gestores y tutores de prácticas así como para cuestiones de secretaría. Insistimos en que la confidencialidad de los datos académicos debería estar garantizada.
2. En el caso de las prácticas extracurriculares, el propio campus debería tener carpetas en las que se relacionase convenio, memoria, evaluación y tutor. En el caso de las prácticas curriculares este requisito no es tan importante, ya que es el tutor académico es el encargado de recopilar toda la información.
3. La solicitud de evaluación al tutor en la empresa debería estar más informatizada. El tutor académico (en el caso de las prácticas curriculares) o bien el Servicios de Carreras Profesionales (en el caso de las prácticas extracurriculares) tendría que poder ver de manera rápida si se ha enviado la solicitud de valoración, si el tutor ha enviado la valoración y si, en caso de que el tutor no haya contestado, se le ha enviado un recordatorio. En este caso la implantación de un programa CRM facilitaría mucho la tarea.

### El programa Moodles como seguimiento académico de las prácticas

Cuando hablamos de seguimiento académico nos referimos, por un lado, a la obtención de toda la información académica que necesita el estudiante a la hora de cursar la asignatura PE. Por otro, a los canales de comunicación que hay entre el tutor académico y el estudiante, así como la comunicación entre el tutor académico y el tutor en la empresa. También hay que tener en cuenta que una parte importante de las prácticas se realizan fuera de la ciudad sede de la Facultad.

La plataforma por excelencia que se ha utilizado para facilitar toda la información que el estudiante necesita a la hora de cursar las prácticas es Moodle. En Moodle se pone información no solo académica: plan docente de la asignatura, información que puede ayudar a la elaboración de la memoria: páginas web, bibliografía, modelos de memoria, actividades a través de las que se puede depositar la memoria y también actividades que permiten fijar día y hora para hacer las entrevistas entre el tutor académico y el estudiante. Además, el tutor académico informa de todos aquellos acontecimientos relacionados con el mundo empresarial y que pueden interesar a los estudiantes: concursos convocados por empresas, ferias de trabajo, publicaciones en los diferentes medios de comunicación relacionados con la materia...

Para agilizar la comunicación entre el tutor académico y el estudiante en prácticas se utilizan también otros instrumentos informáticos como el correo electrónico, o sistemas de video conferencia como es el programa SKYPE. Este último es especialmente útil cuando el estudiante realiza las prácticas en el extranjero.

La comunicación entre el tutor académico y el tutor en la empresa se realiza básicamente a través del correo electrónico y del teléfono.

#### Aspectos a mejorar:

Además de querer incrementar el número de prácticas en el extranjero y en empresas con responsabilidad social, queremos implantar y fomentar el uso de tecnologías que faciliten no sólo la comunicación entre tutores académicos, de empresa y estudiantes, sino que también queremos fomentar la comunicación entre estudiantes. Establecer los canales para que la experiencia obtenida por un estudiante en prácticas pueda ser de utilidad a otros que se encuentren en la misma situación; por ejemplo, que un estudiante pueda explicar a otros como se ha preparado la entrevista de trabajo, o que explique cómo ha encontrado prácticas en el extranjero... Creemos que un buen instrumento para alcanzar este objetivo es la utilización de redes sociales como Facebook y Twitter. Está previsto poner este proyecto en marcha durante el curso 2014-15.

#### Conclusiones

Nadie duda de la importancia que las prácticas en empresa tienen para la universidad, el estudiante y la propia empresa. El gran número de prácticas que deben ser gestionadas cada curso académico y las diferentes casuísticas que pueden acumularse a lo largo de todo el curso hace imprescindible la utilización de TIC.

En el presente trabajo se ha expuesto como la aplicación de las TIC pueden incrementar la eficacia y la eficiencia en el desarrollo de las prácticas en empresa. La exposición se ha realizado tomando como referencia un caso específico, el de la Facultad de Ciencias

Económicas y Empresariales de la Universitat Pompeu Fabra. Nuestro objetivo ha sido reflexionar y exponer un caso y sus funcionamiento y perspectivas de mejora para que servir de referencia a otras universidades o facultades.

### Bibliografía

Coco, M. (2000). "Internship: A try before you buy arrangement", *Advanced Management Journal*, Vol. 65, Núm. 2, pp. 41-43.

Matthews, C., immerman, B.B. (1999). "Integrating service learning and technical communication: Benefits and challenges", *Technical Communication Quartely*, Núm. 8, pp. 383-404.

Monllau, T.M y Vinyes, A., (2013): Informe. Los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales valoran las empresas donde han realizado las prácticas. Septiembre, 2014: <http://www.upf.edu/intranet/facecon/practiquesenempresa/newsletter.html>

Nrayanan, V.K., Olk, P.M., Fukami, C.V. (2010): "Determinants of internship effectiveness: an exploratory model", *Academy of Management Learning & Education*, Vol. 9, Núm. 1, pp: 61-180.

Real Decreto 1497/1981, de 19 de junio sobre Programas de Cooperación Educativa.

Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Vugt, F., Ziegele, F.(eds), (2011), "Design and Testing the Feasibility of a Multidimensional Global university Ranking. Final Report", *Consortium for Higher Education and Research Performance Assessment*.